



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 50 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500720200013100	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Mg-H Sas En Liquidacion	14/07/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001410500720200006400	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Unidad Medica Diagnostica Espinosa Gomez Ltda	14/07/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001410500720200014800	Ejecutivo	Edwin Albeiro Morales Salinas	Paula Ximena Munoz Chicangana	14/07/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001410500720200013700	Ejecutivo	Guillermo Pinzon Delgado Y Otro	Edwin Pedro Quiroga Villalba	14/07/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001410500720200014200	Ejecutivo	Lilia Adriana Vargas Moreno	Hotel Grand Park S.A.S	14/07/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

c6b8170f-9c9e-49ca-8cb1-0a02eb5e13be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 50 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500720190091800	Ejecutivo	Maria Alejandra Verano Sierra	Construcciones Carlos Poveda Ltda, Carlos Julio Poveda Linares, Carlos Alberto Poveda	14/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
11001410500720200011300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Colegio Militar Cooperativo Justiniano Quinonez Angulo	14/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001410500720200011400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Sandra Patricia Cruz Hortua	14/07/2020	Auto Rechaza - La Presente Demanda Por Falta De Competencia, Conforme Lo Motivado En Este Proveído. Remitir El Presente Asunto A La Oficina Judicial Para Que Sea Repartido Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Bogotá,

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

c6b8170f-9c9e-49ca-8cb1-0a02eb5e13be



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 50 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

c6b8170f-9c9e-49ca-8cb1-0a02eb5e13be



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 50 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

c6b8170f-9c9e-49ca-8cb1-0a02eb5e13be